



RADICADO 034-2017-00398. liquidación y solicitud de entrega de titulo.

Tu informacion Personal de hotmail.com <npmendivelsof@hotmail.com>

Mar 16/11/2021 07:44 PM

Para: Memoriales 05 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

9677-21111907

Cordialmente,

Nancy Patricia Mendivelso Franco
C.C No. 41.906.590 de Armenia
T.P 75112 del Consejo Superior de la Judicatura

Señor

JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS

En Su Despacho

REFERENCIA. EJECUTIVO

DEMANDANTE. TIENDA ORTOPEDICA Y MEDICA S.A.S

DEMANDADA. DUMIAN MEDICAL S.A.S

RADICADO. 34-2017-398

Conforme con lo señalado en auto No. 4807 de doce (12) de noviembre de 2021, continuación adjunto los formatos de solicitud debidamente diligenciados, Así:

Formato de solicitud procesos EJECUTIVOS para los Juzgados Civiles Municipales De Ejecución de Sentencias de Cali

Detalle	Identificación
Juzgado:	Juez Quinto Civil Municipal De Ejecución de Sentencias
Nombre Demandante:	Tienda Ortopédica Y Médica S.A.S
No. Identificación	900696466-1
Nombre Demandado:	Dumian Medical S.A.S
No. Identificación	805027743-1
No. Radicación	760014003034-2017-00398 00

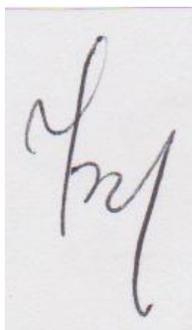
Solicitud:

Por favor marque con una X la o las solicitudes requeridas

Solicitud	Selección	Solicitud	Selección
Correr Actualización liquidación crédito		Medidas cautelares	
Remanentes		Pago depósitos judiciales	X

Desistimiento Tácito		Terminación del proceso	
Reconocimiento personería Jurídica		Diligencia fecha de remate	

De usted, Cordialmente,



NANCY PATRICIA MENDIVELLO FRANCO

C.C No. 41.906.590 de Armenia

T.P 75112 del Consejo Superior de la Judicatura

Señora

JUEZ QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIONES

En Su Despacho

RREFERENCIA. PROCESO EJECUTIVO

DEMANDANTE.TIENDA ORTOPEDICA Y MEDICA S.A.S

DEMANDADA.DUMIAN MEDICAL S.A.S

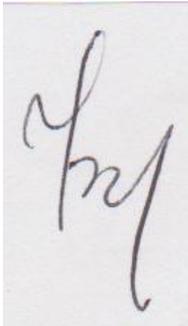
RADICADO. 34- 2017- 398

Conforme con lo preceptuado en el artículo 446 del Código General del proceso, presento la liquidación del crédito, así:

El Despacho mediante auto 4807 de 12 de noviembre de 2021, ordenó actualizar el crédito, por lo tanto se procede a lo ordenado:

INTERESES MORATORIOS DE 21 DE SEP A 21 NOV DE 2021		\$ 32.514.00
CAPITAL		\$ 1.270.795.00
COSTAS		\$ 340.000.00
TOTAL		\$ 1.649.023.00

De la señora Jueza, cordialmente,



NANCY PATRICIA MENDIVELSO FRANCO

C.C No. 41.906.590 de Armenia

T.P No. 75112 del Consejo Superior de la Judicatura